



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

FISICA Y DEPORTE DE

TIANGUISTENCO

PAE 2019

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION



(01 713) 13 5 3075



Nicolas Bravo Esq. Niños Héroes

Col. Centro, Santiago Trianguistenco, C. P. 52600



incuf.dempal.tianguistenco@gmail.com



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021



CC. SUJETOS EVALUADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PRESENTE:

- El Programa Anual de Evaluación 2019 que se llevará a cabo para la administración pública Descentralizada, tiene el objetivo de difundir entre los tianguistencanos el desempeño y resultado de los programas presupuestarios, esto, permitirá hacer un ejercicio de retroalimentación en los procesos de planeación, programación y presupuestación, para una mejor eficiencia en la aplicación de los recursos públicos.
- Con estas acciones, damos cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por otro lado, mostramos el, como se asigna el recurso, quien es el responsable de su ejecución y donde se ve reflejado el impacto. En ese sentido, el Gobierno municipal impulsa la Gestión por Resultados (GpR), entendida como el Modelo de Cultura Organizacional, que pone énfasis en los resultados, su impacto en el bienestar, es decir, en la creación del valor público.
- En ese tenor, la GpR le interesa él, ¿qué se hace?, ¿qué se logra? y ¿cuál es su impacto en el territorio y en el bienestar de la población?



(01 713) 13 5 3075



Nicolas Bravo Esq. Niños Héroes
Col. Centro, Santiago Tianguistenco. C. P. 52600



irmcuf.dempal.tianguistenco@gmail.com



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021



MARCO JURÍDICO

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los artículos 61, fracción II, inciso c y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y así como el artículo 327 y 327-A sexto párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 36 de la Ley de Planeación del Estado de México, se establece el Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE), a través del cual se dan a conocer las evaluaciones que se realizarán a los programas de la administración pública descentralizada municipal.



(01 713) 13 5 3075



Nicolás Bravo Esq. Niños Héroes
Col. Centro, Santiago Tianguistenco, C. P. 52600



imcuf.dempal.tianguistenco@gmail.com



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2024



OBJETIVOS

- Establecer el cronograma de ejecución de las evaluaciones a realizar de los programas presupuestarios, para el ejercicio fiscal 2019.
- Determinar el tipo de evaluación que se aplicarán a los programas municipales.
- Retroalimentar los procesos de planeación, programación y presupuestación, de los programas y proyectos municipales.
- Vinculación de los resultados obtenidos, con el presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño.



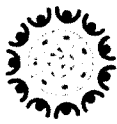
(01 713) 13 5 3075



Nicolas Bravo Esq. Niños Héroes
Col. Centro, Santiago Tianguistenco. C. P. 52600



incuf.dempaltianguiстenco@gmail.com



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
M. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021



CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2019

N°	ENTE PUBLICO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUJETOS EVALUADOS	TIPO DE EVALUACION	FECHA		ENTREGABLE
					INICIO	TERMINO	
	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TIANGUISTENCO	02 04 01 01 CULTURA FISICA Y DEPORTE	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TIANGUISTENCO	EVALUACION DE DISEÑO PROGRAMATICO	15/11/2019	16/12/2019	INFORME FINAL Y CONVENIO PARA LA MEJORA DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TIANGUISTENCO

(01 713) 13 5 3075



Nicolas Bravo Esq. Niños Héroes
Col. Centro, Santiago Tianguistenco, C. P. 52600



irncuf dem:pal:tianguistenco@gmail.com